

10407

Guayaquil, 10 de junio 2019

Señor
Gustavo Alfredo Arboleda Izurieta
Ciudad

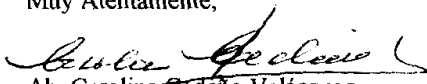
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ATNUCORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

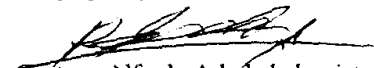
Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, incorporados en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 26 de junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de agosto del 2002.

Muy Atentamente,

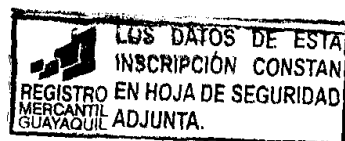

Ab. Carolina Cedeño Velásquez
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, junio 10 2019


Gustavo Alfredo Arboleda Izurieta
C.I. # 1301850739

Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:28.190
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ATNUCORP S.A.**, a favor de **GUSTAVO ALFREDO ARBOLEDA IZURIETA**, de fojas **4.714 a 4.717**, Libro Sujetos Mercantiles número **685**.

ORDEN: 28190



AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de julio de 2019

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

11 JUL 2019 12:00

FIRMA: